

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO			CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS			VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV			VIGENCIA: 2022-04-05
				PAGINA: 2 de 16

No.	Propone nte	Requerimi ento	Descripción de cada ítem			Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto
	CASA EDITORIAL EL TIEMPO SA	S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios v de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecido	1	Publicación de avisos de ley en un periódico con cobertura y circulación nacional. Día de publicación fin de semana (sábado o domingo) sección edictos 3 coles de ancho x 14 cms de alto. CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el 2022 el 40% por ciento en avisos de ley del presupuesto asignado	1	X		ECONOMICA DEFENITIVA" Documento establecido y publicado por la universidad de Cundinamarca.
			2	publicación de avisos de edictos en un periódico con cobertura publicación de avisos de edictos en un periódico con cobertura y circulación nacional. Día de publicación fin de semana (sábado o domingo). sección edictos 5 cms de alto x 1 col	1	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO			CÓDIGO: ABSr131	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS			VERSIÓN: 2	
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV			VIGENCIA: 2022-04-05	
				PAGINA: 3 de 16	

No.	Propone nte	Requerimie nto	Descripción de cada ítem					Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto											
		s que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista. NOTA ACLARATORIA N°	CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el 2022 el 60% por ciento en edictos del presupuesto asignado																		
2	CASSA CREATIVA S.A.S	02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ítem</th> <th rowspan="2">Descripción</th> <th rowspan="2">Cant.</th> <th colspan="2">Precios del mercado</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Publicación de avisos de ley en un periódico con cobertura y circulación nacional. Día de publicación fin de semana (sábado o domingo) sección edictos 3 coles de ancho x 14 cms de alto. CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el 2022 el 40%</td> <td>1</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado		SI	NO	1	Publicación de avisos de ley en un periódico con cobertura y circulación nacional. Día de publicación fin de semana (sábado o domingo) sección edictos 3 coles de ancho x 14 cms de alto. CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el 2022 el 40%	1	X					1.116.000	4	El proponente NO CUMPLE No diligencio la fecha de elaboración del anexo- "6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA" Documento establecido y publicado por la universidad de Cundinamarca.
ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado																		
			SI	NO																	
1	Publicación de avisos de ley en un periódico con cobertura y circulación nacional. Día de publicación fin de semana (sábado o domingo) sección edictos 3 coles de ancho x 14 cms de alto. CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el 2022 el 40%	1	X																		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO			CÓDIGO: ABSr131	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS			VERSIÓN: 2	
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV			VIGENCIA: 2022-04-05	
				PAGINA: 4 de 16	

No.	Propone nte	Requerimi ento	Descripción de cada ítem					Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto
		Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.		por ciento en avisos de ley del presupuest o asignado						
			2	publicación de avisos de edictos en un periódico con cobertura publicación de avisos de edictos en un periódico con cobertura y circulación nacional. Día de publicación fin de semana (sábado o domingo). sección edictos 5 cms de alto x 1 col CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el 2022 el 60% por ciento en edictos del presupuest o asignado	1	X				
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S.A	NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren	ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado		3.600.000		El proponente CUMPLE tuvo en cuenta el anexo- "6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA" Documento establecido y
						SI	NO			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO			CÓDIGO: ABSr131	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS			VERSIÓN: 2	
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV			VIGENCIA: 2022-04-05	
				PAGINA: 5 de 16	

No.	Propone nte	Requerimie nto	Descripción de cada ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto
		ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios	1	Publicación de avisos de ley en un periódico con cobertura y circulación nacional. Dia de publicación fin de semana (sábado o domingo) sección edictos 3 coles de ancho x 14 cms de alto. CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el 2022 el 40% por ciento en avisos de ley del presupuest o asignado	1	X		17	publicado por la universidad de Cundinamarca
		NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de	2	publicación de avisos de edictos en un periódico con cobertura publicación de avisos de edictos en un periódico con cobertura y circulación nacional. Dia de publicación fin de semana	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO			CÓDIGO: ABSr131	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS			VERSIÓN: 2	
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV			VIGENCIA: 2022-04-05	
				PAGINA: 6 de 16	


No.	Propone nte	Requerimie nto	Descripción de cada ítem					Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
		la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores . Resolución 170 artículo 12 numeral 4.		(sábado o domingo). sección edictos 5 cms de alto x 1 col						
4	BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.	Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días. OFERTA ECONOMICA CUANTÍA	ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado SI NO		611.000	4	El proponente NO CUMPLE allego cotización sin IVA. No cumple con lo estipulado en la nota aclaratoria N°03 contemplado en el en el requisito 1. Anexo 6: OFERTA ECONOMICA CUANTIA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V.
			1	Publicación de avisos de ley en un periódico con cobertura y circulación nacional. Día de publicación fin de semana (sábado o domingo) sección edictos 3 coles de ancho x 14 cms de alto. CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO			CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS			VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV			VIGENCIA: 2022-04-05
				PAGINA: 7 de 16


No.	Propone nte	Requerimi ento	Descripción de cada ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto
		INFERIOR A 100 S.M.M.L.V, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar cada uno de los ítems. Los precios establecidos que		2022 el 40% por ciento en avisos de ley del presupuesto o asignado					
			2	publicación de avisos de edictos en un periódico con cobertura publicación de avisos de edictos en un periódico con cobertura y circulación nacional. Día de publicación fin de semana (sábado o domingo). sección edictos 5 cms de alto x 1 col CADA COL MIDE 2,6 CM se proyecta para el 2022 el 60% por ciento en edictos del presupuesto o asignado	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PÁGINA: 8 de 16

No.	Propone nte	Requerimi ento	Descripción de cada ítem	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto
		<p>se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra</p>				


Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PÁGINA: 9 de 16

No.	Propone nte	Requerimi ento	Descripción de cada ítem	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto
		<p>Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados</p>				


Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 10 de 16

No.	Propone nte	Requerimi ento	Descripción de cada ítem	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto
		<p>con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o</p>				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN		VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		PAGINA: 11 de 16

No.	Propone nte	Requerimi ento	Descripción de cada ítem	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Fol io	Concepto
		<p>proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores .</p> <p>Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 12 de 16

Nota: Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado en cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas; así como validar el presupuesto disponible, los valores unitarios presentados en la oferta y su confrontación con los valores unitarios del cuadro de precios de mercado, de tal manera que se verifique que los precios se encuentren dentro de los precios del mercado.

Se recuerda que la propuesta económica no es subsanable.

1.1 PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente, en caso de tener precios aparentemente bajos).

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	NA	N/A	\$ N/A

Los (El) proponente(s) no presenta(n) precios aparentemente bajos.

1.2 ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la oferta, se establece que:

No.	Cotizante	Justificación	Concepto
N/A	N/A	N/A	N/A

Se recuerda que la justificación de precios aparentemente bajos no es subsanable.


2. EXPERIENCIA HABILITANTE (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Nota: Si no fue incorporada en los términos de invitación, (colocar no aplica).

NO.	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
-----	------------	--------------------------------	-------	----------

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 13 de 16

1	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A	<p>El proponente deberá presentar máximo UNA (01) certificación o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p><u>Suscrito, ejecutado y liquidado</u> en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del valor del presente proceso.</p> <p>El objeto del contrato a acreditar deberá ser afín al objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>a. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. b. Objeto del contrato. Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros). Valor del contrato. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. Cargo. Dirección y teléfonos.</p> <p>En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, <u>solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</u></p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: La simple copia de los contratos celebrados <u>se tendrá</u> en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Cuando el proponente acredite experiencia en <u>consorcio o unión temporal</u>, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de</p>	19	El proponente CUMPLE co los requisitos de experiencia requerida.
---	---------------------------------	---	----	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 14 de 16

2	CASSA CREATIVA S.A.S.	<p>cumplimiento acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del presupuesto oficial.</p>	5-17	El proponente CUMPLE co los requisitos de experiencia requerida.
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A			El proponente CUMPLE co los requisitos de experiencia requerida.
4	BIG MEDIA DE PUBLICIDAD S.A.S	NOTA ACLARATORIA N° 04: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente		El proponente CUMPLE co los requisitos de experiencia requerida.

3. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a validación del área de Seguridad y salud en el trabajo se establecen los siguientes resultados.

No.	Cotizante	Resultado (Habilitado/ Inhabilitado)
1	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A	<p>CUMPLE</p> <p>De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo el proponente cumple con el requisito con un porcentaje de 100%) Se adjunta concepto de SST.</p>
2	CASSA CREATIVA S.A.S.	<p>NO CUMPLE</p> <p>De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo el proponente no cumple con el requisito cuenta con una certificación, pero no es emitida por una ARL Se adjunta concepto de SST.</p>
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	<p>CUMPLE</p> <p>De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo el proponente cumple con el requisito con un porcentaje de 98%) Se adjunta concepto de SST.</p>
4	BIG MEDIA DE PUBLICIDAD S.A.S	<p>CUMPLE</p> <p>De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 15 de 16

		Trabajo el proponente cumple con el requisito con un porcentaje de 100%) Se adjunta concepto de SST.
--	--	---

4. PERSONAL REQUERIDO (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO) NO APLICA

Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla. En caso de no haber solicitado este aspecto a evaluar, indicar no aplica.

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO) NO APLICA

En caso de haber solicitado documentación de tipo técnico adicional en los términos de invitación, evaluar; en caso contrario, *indicar no aplica*.

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
N/A	N/A	N/A	N/A	

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 051, obtienen los siguientes resultados:


NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A	X	
2	CASSA CREATIVA S.AS.		X
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	X	
4	BIG MEDIA DE PUBLICIDAD S.A.S		X

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 16 de 16

y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

*“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsancabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**”.*

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE CAROLINA MELO RODRIGUEZ



FIRMA

CARGO JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

32.1-46.13